

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1808** *UNISOFT EQUIS, S.L.*

Doña Elisa Cordero Díez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el Procedimiento de Ejecución seguido en este Juzgado con el n.º 295/11 a instancias de José Antonio Luna Ramírez contra Unisoft Equis, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 11-1-12 por el que se declara al ejecutado antes referido en situación de insolvencia total por importe de 39.603,96 euros de principal, más 6.500 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 11 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120001344-1